



ALCALDÍA DE LETICIA

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

FECHA:	Agosto de 2025	FORMATO:	SPI - 001	VERSION:	2
--------	----------------	----------	-----------	----------	---

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1 SOLICITANTE:	Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana		
1.2 Eje Estratégico :	Unidos por el desarrollo urbano y ordenamiento territorial	1.3 Nombre del sector de inversión aprobado en el PDM:	Trabajo
1.4 Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la dignificación del trabajo	1.5. Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Tasa de trabajo informal

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. Nombre del Proyecto de Inversión:	Generación de condiciones para la dignificación del trabajo en el Municipio de Leticia	2.2 BPIN	20250000008033
--	--	----------	----------------

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	3.2. Meta Fisica Esperada 2025	3.3 Población Objetivo	3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo	50	Población en general	Realizar acciones encaminadas a formar a los emprendedores del municipio	4 meses

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recursos (\$) Programados	4.2. Código del Programa FUT	4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
\$ 8.874.024,00	A.13	PROMOCION DEL DESARROLLO	2.3.2.02.02.005.400203 2.53290.09.02.1.3.3.2.0 0	VA Fortalecimiento de la Plaza de Mercado "Tour de las Octavas"	X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS DE FUMIGACION PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LA PLAZA DE MERCADO "TOUR DE LAS OCTAVAS" DEL MUNICIPIO DE LETICIA.	4 meses

5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	5.4. Meta 2025 - MGA (Metodología General Ajustada)	5.5. Obligaciones específicas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):
Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo	50	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la fumigación de las dos (2) plazas de mercado "Tour de las octavas", áreas comunes, locales comerciales, parte interna y externa para erradicar las plagas (Insectos rastreros y voladores: cucarachas, grillos, gusanos, hormigas, comején, moscas y mosquitos) por medio de Termo nebulización. Realizar el control de plagas (desratización) para erradicar plagas: Roedores por medio de Instalación de trampas de pegamento, aplicación de cebos, roenticidas granulado y trampas electrocutantes pellets y parafernados dependiendo del sitio por donde transiten los roedores. Elaborar el plano de instalación de trampas y suministro de elementos para reponer los consumidos durante los próximos meses. Apoyar al profesional en la asistencia a reuniones, comités y demás que tengan injerencia con el objeto contractual. Realizar acciones encaminadas a formar a los emprendedores del municipio Apoyar y acompañar todas las actividades que realice la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

6. CONSIDERACIONES

<p>Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente y el proyecto de inversión que contribuye a su cumplimiento. Se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.</p>		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:	ISMAEL ALEJANDRO CASTILLO PANTEVIZ	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	ISMAEL ALEJANDRO CASTILLO PANTEVIZ	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA		

SECRETARIA DE PLANEACION
 Fecha: 27/08/25
 Hora: 9:18
 Recibido:



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL

CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

Formato	SPI - 160 -002	Version	1.0
MEDIANTE REGISTRO No:		20250000008033 - 0743	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Nombre del Proyecto de Inversión:	Generación de condiciones para la dignificación del trabajo en el Municipio de Leticia	BPIN	20250000008033
-----------------------------------	--	------	----------------

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana
---	--

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la dignificación del trabajo
Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	TASA DE TRABAJO INFORMAL
Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo
Meta 2025	50
Población Objetivo	Población en general
Actividad a Ejecutar	Realizar acciones encaminadas a formar a los emprendedores del municipio

Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación
\$8,874,024.00 ✓	2.3.2.02.02.005.4002032.53290.09.02.1 .3.3.2.00 ✓	VA Fortalecimiento de la Plaza de Mercado "Tour de las Octavas"

CODIGO FUT	DENOMINACIÓN FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.13	PROMOCION DEL DESARROLLO					
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/08/2025 ✓	X				

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2025 aprobado mediante Decreto N° 0356 de 2024 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025", se aprueba el presente trámite.

BENOL BARRY LOPEZ RENGIFO

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CON FUNCIONES DELEGADAS DE SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico - Profesional Universitario de Apoyo

Revisó: Andres Felipe Barboza Pacifico - Profesional Universitario de Apoyo

Aprobó: BENOL BARRY LOPEZ RENGIFO - DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CON FUNCIONES DELEGADAS DE SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA